

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

Acta de apertura del sobre único-archivo electrónico único (documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos y documentación acreditativa de los criterios cuya valoración se realiza de forma automática), admisión/exclusión de licitadores, y en su caso, valoración de ofertas, y propuesta de adjudicación.

Acto no público

En Sevilla, a 26 de mayo de 2026
HORA: 9:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

OBJETO DEL CONTRATO

Obras de mejora de la pavimentación de calzadas en parques empresariales de Sevilla.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Procedimiento abierto simplificado. Precio.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta: D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández - Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General

Vocal por la Secretaría General: D^a Natalia Benavides de Arcos

Vocal por la Intervención General: D^a. Rocío Guerra Macho

Otros Vocales:

- D^a. Fátima Montenegro Gil. Jefa del Departamento del Servicio de Laboratorio Municipal
- D^a Francisca Moreno Batanero. Jefa del Servicio de Administración de los Servicios Sociales.
- D^a. M^a Ángeles Gutiérrez Lorenzo. Jefa del Servicio de Fiestas Mayores.
- D^a. Isabel González Romero. Jefa de Sección de Tramitación Servicio de Gobierno Interior.

Secretario: D. Francisco de Paula Estévez García. Jefe de Sección Técnica Jurídica del Servicio de Contratación.

Asiste por el Servicio de Promoción y Formación Empresarial: D^a. Mercedes Concepción Borrero, Jefa de Sección de Administración.

ANUNCIO DE LICITACIÓN:

Fecha de publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público: 27/04/2026.

Plazo de presentación de ofertas: Hasta el 18/05/2026 a las 23:59 horas.

Código Seguro De Verificación	KP/EMM1IJxYd2UazxhxKUw==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez		Firmado	26/05/2026 13:31:56
	Francisco de Paula Estevez Garcia		Firmado	26/05/2026 13:30:14
Observaciones			Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KP/EMM1IJxYd2UazxhxKUw==			



Con fecha 18/05/2026, a las 23:59 horas, finalizó el plazo de presentación de ofertas al expediente de contratación arriba indicado. Consta la presentación de oferta por la siguiente empresa:

NIF	Nombre / Razón social
A41441122	EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Por la Presidencia se declara abierto el acto de apertura del sobre único - archivo electrónico único que contiene la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos así como la documentación acreditativa de los criterios cuya valoración se realiza de forma automática (1 criterio: Oferta económica – ANEXO III).

Analizada la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos de la única empresa licitadora, se comprueba que ha presentado la documentación administrativa conforme y completa, según lo establecido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la presente contratación, por lo que se declara admitida a la licitación.

Una vez comprobada por la Mesa que la oferta económica aportada por la única empresa presentada y admitida a licitación no incurre en presunta anormalidad, conforme a los parámetros fijados en los pliegos, se procede a valorar su proposición conforme al único criterio de adjudicación que se recoge en el Anexo I del PCAP (OFERTA ECONÓMICA), cuya valoración se realiza de forma automática, con el siguiente resultado:

RESULTADO VALORACIÓN CRITERIO 1: OFERTA ECONÓMICA. Máx. 100 puntos		
LICITADOR	Importe oferta económica (IVA no incluido) - % BAJA	Puntuación
EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A.	295.220,00 € - 1,50%	6 puntos

A la vista de lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCION DE LA MESA

PRIMERO.- Declarar admitida a la licitación a la empresa **EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS S.A.**, al haber presentado toda la documentación correcta y completa conforme se exige en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

SEGUNDO.- Aprobar la siguiente propuesta de clasificación:

Nº DE ORDEN	LICITADOR	PUNTUACIÓN TOTAL
1	EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS S.A.	6 puntos

TERCERO.- Proponer la adjudicación del contrato a la empresa EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS S.A. con NIF A41441122, al haber obtenido la mayor puntuación en la propuesta de clasificación.

CUARTO.- Requerir a la empresa propuesta como adjudicataria para que en el plazo de siete días hábiles presente la documentación previa a la adjudicación señalada en el apartado 10.4 del PCAP y en el Anexo I del PCAP de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150.2 de la LCSP.

Presentada la documentación por la entidad licitadora propuesta, el órgano de contratación deberá adjudicar el contrato en los términos del art. 150.3 de la LCSP

QUINTO.- Aprobar el presente acta por unanimidad de los miembros presentes.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

Rosa Ambrosiani Fernández

EL SECRETARIO

Francisco de Paula Estévez García

Código Seguro De Verificación	KP/EMM1IJxYd2UazxhxKUw==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	26/05/2026 13:31:56	
	Francisco de Paula Estevez Garcia	Firmado	26/05/2026 13:30:14	
Observaciones			Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KP/EMM1IJxYd2UazxhxKUw==			

